

## ACTA N° 18

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los seis días del mes de agosto del año dos mil nueve, a las diez y cuarenta horas se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en la sala 6 oficinas 323 y 325 del 3° piso, del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sita en Riobamba 25, con la presencia de los señores diputados Bertol, Paula; Di Tullio, Juliana; Bernazza, Claudia; Martínez Oddone, Heriberto; Macaluse, Eduardo; Vargas Aignasse, Gerónimo y Vázquez, Silvia.

La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, agradece la presencia de los señores diputados integrantes de la comisión, asesores, taquígrafos y autoridades: secretario de Coordinación Operativa, Sr. Jorge Armando Ocampos y director General Operativo de la Presidencia de la H. Cámara, Sr. Osvaldo Ruggieri.

Concurre especialmente invitado el director de Automotores, Sr. Hugo Lawler, para brindar detalles de los servicios que presta dicha dirección, como también formular toda propuesta de modernización institucional.

La diputada Bertol comunica que los diputados integrantes de la comisión presentaron ante la Comisión de Peticiones Poderes y Reglamento, una nota con sugerencias de modificaciones al proyecto de resolución que incorpora el artículo 114 ter al Reglamento de la H. Cámara, por el que se establece requisitos mínimos exigibles para la presentación y trámite de proyectos de declaración de interés.

Se incorporó un botón a la página Web de la comisión para publicar las resoluciones de la H. Cámara, del Senado y las resoluciones conjuntas. Fueron publicadas las resoluciones de aprobación de las Pautas de Estilo y la de caducidad de los proyectos de ley.

El Instituto de Capacitación Parlamentaria organizó un taller de redacción con una duración de cuatro meses, cuyo programa incluye el uso de las Pautas de Estilo. La Imprenta del Congreso, conjuntamente con el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) y la Comisión de Modernización Parlamentaria organizarán en el mes de octubre unas jornadas de capacitación para celebrar los 90 años de dicho organismo.

La Secretaría Administrativa de la H. Cámara estableció la prohibición de pegar carteles, autoadhesivos, etc y pintar en cualquiera de los edificios de la Casa e informó que en todos los pisos del edificio Anexo hay tableros habilitados para la colocación de avisos y anuncios de actividades. Esta información está publicada en la intranet y también se remitió a la Dirección Comisiones.

La diputada Bertol da la bienvenida al señor Hugo Lawler, director de Automotores, y manifiesta que le interesa conocer los avances logrados en esa dirección, ya que la misión de la comisión es crear redes entre las dependencias para trabajar en forma conjunta.

A continuación cede la palabra al señor Hugo Lawler, quien agradece la invitación e informa que está a cargo de esa dirección desde enero de 2009 y que presta servicios a funcionarios y diputados de la H. Cámara. Manifiesta la necesidad de contar con personal más joven para brindar un servicio más eficaz. En la actualidad, las personas que brindan este servicio tienen un promedio de edad avanzado, lo que impide ofrecer un servicio en forma continua.

Considera aconsejable, la realización de un control médico - psicológico a los choferes con más de 60 años de edad, para reducir la posibilidad de accidentes en la calle. Explica que al asumir esta función, constató que para la habilitación de los choferes sólo se requería el registro, sin tener en cuenta la categoría. En la actualidad, esto ocasiona dificultades porque hay dos minibuses y hay choferes que no poseen registro habilitante con categoría que permita transportar más de 8 personas; lo que ocasiona dificultades en la prestación del servicio. El objetivo es que la renovación de licencias permita conducir esos vehículos.

El señor Lawler explica que varios choferes están asignados específicamente a funcionarios o legisladores y que se producen problemas en ausencia de ellos porque el chofer no comunica a la dirección, en forma voluntaria que está libre, aunque reconoce que algunos, sí lo hacen. Explica que si el funcionario comunicara su ausencia con antelación, se podría disponer del chofer.

Actualmente se contacta a las personas que tienen asignados choferes para que comuniquen su ausencia y de esta manera satisfacer los pedidos diarios de los legisladores.

Con respecto a la vestimenta, explica que los choferes usan ropa muy informal. Su intención es que vistan traje y corbata, pero el personal no está en condiciones económicas de solventar ese gasto. En el mes de febrero se efectuó una compra de ropa. Lo que se pretende es que el personal vista traje durante todo el servicio y en época estival camisa blanca y corbata.

Con respecto a la parte operativa, el parque automotor propiedad de la Cámara de Diputados es de sesenta y un autos; treinta están asignados a funcionarios y legisladores; de los treinta y un autos restantes, once unidades son obsoletas y están fuera de servicio. El señor Lawler explica que solicitó a la Secretaría Administrativa de la H. Cámara la venta por subasta de dichos automóviles pero aún no obtuvo respuesta. Explica que con la reinversión del dinero de dicha venta se podrían comprar cuatro unidades nuevas.

En relación a la operatividad, considera necesario un sistema de conexión entre los choferes y la dirección, un servicio de radio tipo Nextel, con el fin de informar los cambios de trayecto en los viajes, cancelaciones, etc. Informa que se realizan mil servicios en forma efectiva. Durante el mes de julio el servicio disminuyó a consecuencia de las licencias y de la gripe A.

La diputada Bertol pregunta si la administración de las cocheras depende de esa dirección.

El Sr. Lawler responde que no, y que se utilizan algunas cocheras para los automotores en desuso.

La diputada Claudia Bernazza agradece el servicio que presta esa dirección y el interés manifestado por los responsables en mejorarlo.

La diputada Bertol agradece la presencia al Sr. Lawler y se pone a disposición para colaborar en todo lo necesario para mejorar las tareas de esa dirección.

Ambas diputadas se comprometieron a transmitir las inquietudes manifestadas a las autoridades de la H. Cámara a fin de contribuir a resolver los problemas planteados.

La diputada Bertol pregunta si todos los autos de la dirección están en las cocheras del Anexo.

El Sr. Lawler responde que no, y agrega que los once autos fuera de servicio están en el garaje del subsuelo del edificio Anexo, y que los dieciséis o diecisiete que se utilizan, están en el garaje de Perón 1927. Existe otro garaje en la calle Hipólito Yrigoyen 1921, donde se guardan las dos Master grandes y cuatro vehículos.

La diputada Bertol pregunta si la falta de comunicación de los funcionarios que tienen asignado un chofer se debe a la inexistencia de un reglamento.

El Sr. Lawler responde que en principio están asignados a una persona, pero no quita que el funcionario pueda liberarlo en el momento en que no lo está utilizando.

La diputada Bertol expresa que si bien no hay nada escrito para que el funcionario tenga la obligación de notificar, tampoco hay nada escrito para que el funcionario tenga el uso exclusivo del chofer.

El Sr. Lawler responde que todo depende de la buena voluntad del funcionario.

La diputada Bertol expresa que en la medida en que el funcionario notifique que no está usando el servicio, otro funcionario lo podría utilizar.

La diputada Bernazza pregunta si en el plantel de la Casa, el chofer depende del funcionario o de la Dirección de Automotores.

El Sr. Lawler responde que el chofer depende de la Dirección de Automotores, pero el uso es exclusivo del funcionario.

La diputada Bernazza pregunta si el chofer está asignado por memo o resolución.

El Sr. Lawler responde que está asignado por la Presidencia de la H. Cámara.

La diputada Bernazza expresa que cuando llegó a la H. Cámara se sorprendió por la existencia de un servicio de pool de choferes, para un pool de diputados. En la provincia de Buenos Aires se asigna un chofer exclusivamente para un diputado. Considera excelente el sistema de pool desde el punto de vista de la organización.

El Sr. Lawler responde que muchas veces no puede cumplir correctamente con el servicio y que llegó a trabajar sólo con tres choferes. Han conducido los autos: el mecánico, el lavador de coches y los minibuses los subdirectores. Manifiesta que tiene dificultades por las licencias del personal.

La diputada Bertol agradece la visita del Sr. Lawler

La diputada Bernazza agradece la presencia del señor Lawler y reconoce el trabajo que realiza.

La diputada Bertol manifiesta que estuvo en la ciudad de Washington (EEUU) y habló sobre temas de modernización. Allí explicó que la intención de la comisión es ser apartidaria. Manifiesta que siendo opositora, jamás podría llevar adelante la comisión sin el absoluto y total apoyo del oficialismo. Existe la posibilidad de concretar hacia fin de año la reducción del número de comisiones, que requiere una decisión política.

La diputada Bertol comunica que se posterga el tratamiento de la Oficina de Atención al Ciudadano hasta la próxima reunión.

En cuanto al reglamento de la comisión se informa por Secretaría de la comisión que se trabajó en varias reuniones de asesores con los antecedentes y teniendo en cuenta los reglamentos internos de otras comisiones.

Siendo las 11.15 horas finaliza la reunión